

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 10-2020, celebrada el día 06 de marzo del año 2020, a
5 las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Blanca Casares Fajardo Presidente Municipal
8 Marvin Tablada Aguirre Regidor Propietario
9 Carlos Ugarte Huertas Regidor Propietario
10 Guiselle Bustos Chavarría Regidora Propietaria
11 José Manuel Vargas Cháves Regidor Suplente en Ejercicio
12 Gloria Monestel Monestel Regidora Suplente
13 Zeneida Quirós Chavarría Sindica Propietaria Santa Cecilia
14 Mary Casanova López Sindica Propietaria La Garita
15 Jorge Manuel Alan Fonseca Síndico Propietario Santa Elena
16 José Reynaldo Fernández Vega Síndico Suplente de Santa Cecilia
17 Sebastián Víctor Víctor Síndico Suplente La Garita

18
19 Otros funcionarios: Junnier Alberto Salazar Tobal: Alcalde Municipal, Licda. Rosa
20 Emilia Molina Martínez: Vicealcaldesa Municipal, y Lic. Calos Miguel Duarte
21 Martínez, Secretario Municipal y con la siguiente agenda:

22
23 1.- Revisión y aprobación acta anterior: N° 09-2020

24
25 2.- Correspondencia

26
27 A.- Nombramiento y juramentación Comisión Festejos Cívicos Populares

28 La Cruz 2020.

29
30 B.- Atención al señor Dr. Denis Angulo Alguera: Viceministro de Salud,

1 A las 6:00 p.m.

2

3 3.- Mociones

4

5 4.- Asuntos Varios

6

7 5.- Cierre de sesión.

8

9

ARTICULO PRIMERO

10

11

REVISION Y APROBACION ACTA ANTERIOR

12

13 **1.- Acta N° 09-2020 en discusión:**

14 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice, buenas tardes
15 compañeros, después de la oración como de costumbre, un saludo a don Wilberth
16 Sequeira, quien transmite las sesiones municipales en vivo por Radio Éxitos FM,
17 como no está el compañero regidor Florencio Acuña Ortiz, entra con voz y vota el
18 compañero José Manuel Vargas Chávez, con voz y voto, nada más en la página
19 N° 17 donde doce asares, que sea lea correctamente “Casares”, por error
20 involuntario se obvió la C de Casares, es error de forma. **APROBADO.** Y ahora si
21 alguien tiene alguna otra objeción en el acta N° 09, que lo manifieste caso
22 contrario levanten la mano los que estén de acuerdo en el acá anterior N° 09-
23 2020.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

26

27 Al no haber alguna otra objeción queda aprobada y firmada acta anterior N° 09-
28 2020.

29

30

ARTICULO SEGUNDO

1

2

CORRESPONDENCIA

3

4 1.- se conoce escrito firmado por el señor M.Sc. Flabián Cortés Vargas, Director
5 del Liceo Experimental Bilingüe La Cruz, de fecha 05 de Marzo del 2020, quien
6 envía la nómina del nombramiento de la Comisión de Festejos Cívicos Populares
7 la Cruz 2020, en el cual solicitan el nombramiento de dicha comisión adjuntando
8 los nombres de la siguiente manera: Alarcón Sáez Marianella, cédula de identidad
9 N°2-0341-0550, Darío Ibarra Adrián, cédula de identidad N°103200060005, Lara
10 Carmona Wilberth, cédula de identidad N°5-0165-0780, Mejía Morales Omar,
11 cédula de identidad N°5-0288-0050 y Rodríguez Solís Gerardo, cédula de
12 identidad N°5-0296-0364, y Alejandra Ruiz Martínez, cédula de identidad N°5-
13 0306-0592.

14

15 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice, compañeros,
16 esta es la nómina, por lo tanto, levanten la mano los que estén de acuerdo en el
17 nombramiento de dicha Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020.

18

19 El señor Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez, Secretario Municipal les manifiesta”
20 con respeto les informo que en este documento y acta donde levantaron a la
21 Asamblea para el nombramiento de dicha Comisión, no aparece como fiscal del
22 proceso la señora Guiselle Bustos Chavarría que fue nombrada por el Concejo
23 Municipal, y debe construir en actas para que se le pague la dieta, porque tiene
24 su derecho, ya que era día de sesión y en representación del Concejo de ahí que
25 debe constar para el pago de su dieta.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, nombra a los señores:
30 Alarcón Sáez Marianella, cédula de identidad N°2-0341-0550, Darío Ibarra Adrián,

1 cédula de identidad N°103200060005, Lara Carmona Wilberth, cédula de
2 identidad N°5-0165-0780, Mejía Morales Omar, cédula de identidad N°5-0288-
3 0050 y Rodríguez Solís Gerardo, cédula de identidad N°5-0296-0364, vecinos del
4 Cantón de La Cruz Guanacaste, como miembros de la Comisión de Festejos
5 Cívicos Populares La Cruz 2020. Por lo que se autoriza al señor Junnier Alberto
6 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz para su debida juramentación.
7 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, SE DISPENSA DEL**
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca Cásares Fajardo,**
9 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**
10 **José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en ejercicio).**

11

12 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les sigue manifestando,
13 compañeros los miembros de la Comisión de Festejos Cívicos Populares 2020, se
14 reunieron en la salita aledaña al salón de sesiones y ya conformaron el directorio,
15 quedando de la siguiente manera: Presidente Gerardo Rodríguez Solís, cédula de
16 identidad N°5-0296-0364, Vicepresidente Omar Mejía Morales cédula de identidad
17 N°5-0288-0050, Secretaria Marianella Alarcón Sáez, cédula de identidad N°2-
18 0341-0550, Tesorero Adrián Darío Ibarra, cédula de identidad N°103200060005,
19 Vocal 1 Wilberth Lara Carmona, cédula de identidad N°5-0165-0780, y Fiscal
20 Alejandra Ruíz Martínez, cédula de identidad N°5-0306-0592, por lo tanto como el
21 tiempo es premura, someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo
22 en el directorio, que sea firme, definitivamente aprobado y se dispensa de trámite
23 de comisión.

24

25 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

26

27 **ACUERDAN B:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, nombra el directorio
28 de la Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2020, de la siguiente
29 manera: Presidente Gerardo Rodríguez Solís, cédula de identidad N°5-0296-0364,
30 Vicepresidente Omar Mejía Morales cédula de identidad N°5-0288-0050,

1 Secretaria Marianella Alarcón Sáez, cédula de identidad N°2-0341-0550, Tesorero
2 Adrián Darío Ibarra, cédula de identidad N°103200060005, Vocal 1 Wilberth Lara
3 Carmona, cédula de identidad N°5-0165-0780, y Fiscal Alejandra Ruíz Martínez,
4 cédula de identidad N°5-0306-0592, vecinos del Cantón de La Cruz Guanacaste .

5 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, SE DISPENSA DEL**
6 **TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca Cásares Fajardo,**
7 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**
8 **José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en ejercicio).**

9

10 De inmediato son llamados para la debida juramentación de parte de la señora
11 Presidente y les dice:

12 “ Juráis a Dios y Prometéis a la Patria,

13

14 2.- Se conoce escrito firmado por el señor M.Sc. Berny Muñoz Porras, Asesor
15 Supervisor Circuito m01 MEP La Cruz, con fecha 28 de Febrero del 2020, en la
16 que solicita el nombramiento y juramentación de la Junta de Educación de la
17 Escuela San Dimas de la Cruz, Guanacaste, en la cual adjunta las ternas
18 respectivas con un solo miembro por cuanto no cuenta con los miembros para
19 conformar ternas, por lo que se acoge al artículo 14 del Reglamento de Juntas de
20 Educación y Juntas administrativos.

21

22 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les manifiesta: levanten
23 la mano los que estén de acuerdo en aprobar la Junta de Educación de la Escuela
24 San Dimas de La Cruz Guanacaste, que sea firme, definitivo y se dispensa de
25 trámite de comisión, se autoriza al señor Alcalde Municipal para la debida
26 juramentación.

27

28 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

29

1 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, nombra a los
2 señores: Mayela del Carmen Saballos Chaves, cédula de identidad N°5-0366-
3 0631, Francisca del Rosario Ramírez Bósquez, cédula de identidad N°5-0360-
4 0190, Karina del Carmen Ledezma Ríos, cédula de identidad N°5-0394-0086, Ana
5 Félix Siézar Rivera, cédula de identidad N°5-0315-0646 y Debieth Yessenia Leiva
6 Ortega, cédula de identidad N°5-0379-0669, vecinos del Cantón de La Cruz
7 Guanacaste, como miembros de la Junta de Educación de la Escuela San Dimas,
8 La Cruz, Frontera Norte Guanacaste. Por lo que se autoriza al señor Junnier
9 Alberto Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz para su debida
10 juramentación. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, SE**
11 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca**
12 **Cásares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle**
13 **Bustos Chavarría y José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en**
14 **ejercicio).**

15

16 3.- Se conoce oficio N° JC-00010-2020, firmado por el señor José Corrales
17 Medrano, vecino de la Cruz, Guanacaste, en la cual solicita una respuesta al no
18 topar con una refutación grata por parte de la Coordinadora del Departamento de
19 Recursos Humanos de la Municipalidad de La Cruz, sobre la recuperación de los
20 fondos públicos girados en los pagos plus salarial realizados en las planillas 0001-
21 2020, 0002-2020 y 004-2020 y canceladas mediante las solicitudes de pago
22 masivo SPM N.001 y SPM N.002 con fecha 10 de Enero.

23 El señor Corrales indica que la respuesta brindada no es objetiva a lo que se le
24 solicita; sino que su respuesta se basa sobre el Acuerdo N°3-2 de la Sesión
25 Ordinaria N°03-2020, el cual en palabras cristianas no contestó sobre la
26 metodología a utilizar para recuperación de esos dineros y retribuirlos a las arcas
27 del Gobierno Local, quedando en esencia lo que se le solicita el oficio JC-0006-
28 2020 como ingenito a una respuesta concisa, ya que se suponía que dicha
29 Coordinadora de Recursos Humanos tenía que presentar un plan basado en la
30 recuperación de esos fondos.

1

2 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les dice buenas tardes
3 compañeros del Concejo Municipal y público que nos visita y nos escucha, este
4 señor Corrales pide un informe a Departamento de Recursos Humanos y que no le
5 ha contestado, y pide una copia de un expediente, de lo que nos mandó la
6 Contraloría General de la República, según el oficio N° DFOE-dI-807, SOBRE LA
7 AUDITORÍA ESPECIAL DEL Auditor Municipalidad la Municipalidad de la Cruz
8 sobre el pago de los plus salariales y se refiere al pago que se le hizo de demás al
9 Contador Municipal, al Ing. Topógrafo, el Encargado de Bienes Inmuebles, a la
10 Coordinadora de Planificación, y ella le pide que ella no lo hace, por lo que mi
11 posición es que se le devuelva a la Coordinadora de Recursos Humanos y que
12 conteste lo solicitado por el señor Corrales, y lo otro sobre el pago del 30% de la
13 Prohibición para dos funcionarios eso se declaró confidencial por lo que no se
14 puede suministrar esa información, según lo dice Contraloría en aras de
15 protección de la integridad de los denunciantes que se le diga eso.

16

17 El señor Marvin Tablada Corea, regidor propietario les manifiesta, buenas tardes
18 señor Viceministro de Salud, Ministro del Deporte, Viceministro del MOPT y demás
19 que les acompañan, público que nos escucha, sobre esto es un tema que está en
20 proceso, el señor Corrales le pide información a Recursos Humanos y ésta no le
21 contesta por lo que se le debe decir es remitirle este documento a Recursos
22 Humanos y que le conteste, que le brinde la Información solicitada y nos
23 corresponde apoyarle que le conteste, y son lo hace pues con una orden
24 constitucional le exigen respuesta, esto es responsabilidad de la Administración
25 activa, y le van a caer las responsabilidades, mi punto de vista es apoyar a
26 Corrales y que se le pida a Recursos Humanos que responda.

27

28 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice compañeros,
29 someto a votación, levanten la mano los que estén de acuerdo que se le remita la
30 petición del señor José Corrales al Departamento de Recursos Humanos y que le

1 conteste lo solicitado por el señor José Corrales, lo nuestro no se puede porque
2 está declarado discrecional por protección a la integridad de las personas
3 denunciantes, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, solicita a la señora
8 Licda. María Concepción Chacón Peña, Coordinadora del Departamento de
9 Recursos Humanos de la Municipalidad de la Cruz Guanacaste, que proceda a la
10 brevedad posible a brindar la respuesta a la solicitud del señor José Enrique
11 Corrales Medrano, vecino de la Cruz Guanacaste, según el oficio N° JC-00010-
12 2020, tal y como lo solicita, ya que lo que es competencia del Concejo Municipal,
13 este es confidencial, en aras de protección la identidad de los denunciantes.

14 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, SE DISPENSA DEL**
15 **TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca Cásares Fajardo,**
16 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**
17 **José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en ejercicio).**

18

19 **4.- Dr. Denis Angulo Alguera y el Ministro del Deporte Lic. Hernán Solano**

20 **Venegas, Ministro del Deporte:**

21

22 El señor Dr. Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud, les dice” muy buenas
23 tardes, señores miembros del Concejo Municipal, señor Alcalde, Vicealcaldesa,
24 publico presente, me acompaña el señor Hernán Solano Venegas Ministro del
25 Deporte, m, me conocen y saben del amor que le tengo al Cantón de la Cruz, mi
26 familia es de la Cruz, y el proyecto que les traigo es para la construcción de una
27 Infraestructura deportiva, hemos conversado con el señor Alcalde sobre el
28 proyecto y consiste en la construcción de un Gimnasio en la Ciudad de la Cruz, al
29 igual que una pista atlética, acá estuve cuando el Huracán Nate, vi los Colegios
30 como estaban y vi la posible creación de la promoción de la salud con el Deporte y

1 nos apoyamos con el ICODER, liderado por el Ministro del Deporte, los recursos
2 para la construcción del proyecto están y no queremos que se vayan para otro
3 Cantón a la Caja única del Estado y se debe aprovechar en el Cantón de la Cruz,
4 les hago la presentación del proyecto, los objetivos, debe existir inclusión del
5 género, hombres y mujeres y tengamos las mismas oportunidades, el propósito es
6 construir una infraestructura deportiva, se ubica en el sector salud, nutrición y el
7 deporte, compuesto por dos componentes, un Gimnasio de dimensión 40 – 20 por
8 un monto de ¢ 500 millones y una pista atlética que cuesta ¢ 300 millones, los
9 actores son el Ministerio de Salud, la Dirección General de Migración y Extranjería,
10 el Ministerio del Deporte, la Municipalidad, el ICODER quien elaboro el proyecto y
11 se espera que en el año 2022 lo tengamos listo se requiere de un terreno
12 Municipal, del uso del suelo, se hará un anteproyecto y la línea del tiempo es
13 empezar en el mes de marzo 2020, los permisos en el año 2021, la orden de inicio
14 es en abril 2021 y el fin es en diciembre 2021.

15

16 El señor Hernán Solano Venegas, Ministro del Deporte les manifiesta: muy buenas
17 tardes señores del Concejo, señor alcalde, todos los presentes, lo primero es
18 piroppearles en decirles que tiene el mejor salón de sesiones que he visitado en el
19 País, es la primeras vez que hago esto en felicitarles, es muy lindo, es talla uno, y
20 lo segundo es que el Dr. Denis Angulo se encargó de traerme a este Cantón tan
21 lindo, mi familia es de Nicoya, mi esposa, había venido a la Cruz y quede
22 comprometido con el Gobierno con el afuero del área Metropolitana, soy de Pérez
23 Zeledón, y cruceño porque somos de zonas rurales y nos cuesta tener una visión
24 fuera del casco central del País, y las oportunidades se vienen para acá y en el
25 tema del deporte, es tema de la salud, si usted hace deporte hace salud, yo
26 trepaba palos de guayaba en mi niñez y ese era el deporte y la nueva era y
27 realidad nos obliga a hacer deporte, y lo vivimos ¢ 500 millones pagados por
28 nosotros por salir y entrar al país por la frontera a través de Migración, vienen para
29 acá a construir un Gimnasio y una pista atlética y ahora que tenemos en la puerta
30 de la casa las drogas, alcoholismo, prostitución y lo vamos a combatir haciendo

1 deporte, y por eso vamos a construir esa infraestructura deportiva, y quiero que a
2 través del Comité Cantonal de Deportes, de la Alcaldía, del Concejo Municipal
3 llevemos a cabo este gran proyecto, y queremos que juntos empujemos esa
4 carreta, como dice Denis vamos a construir un Gimnasio donde se practiquen
5 todas las disciplinas deportivas y una pista atlética y como buenos cómplices
6 hacer este gran proyecto, tienen un polideportivo que ahí tienen el terreno para el
7 gimnasio y la pista atlética trabajemos y carboneemos juntos señores. Espero que
8 todos estemos en el mismo saco y que se tenga éxito tener la voluntad y con
9 Denis, el Consejo Nacional del Deporte que me presiona para la Cruz, el Concejo
10 Municipal de la Cruz lo llevemos a cabo, esa era la propuesta señores, ocupamos
11 un acuerdo donde le dan la aprobación a este proyecto, y a la brevedad posible,
12 para que esos recursos no se vayan para la Caja única del Estado o para otro
13 Cantón, así que tenemos una propuesta calidad una buena propuesta y una infra
14 estructurara de calidad y sin ningún color político.

15

16 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Distrito Santa Elena les
17 manifiesta: Buenas tardes señor Viceministro de Salud, Ministro del Deporte, y
18 demás, ,e alegra sobre manera este proyecto, pero la Cruz Tiene en proyecto
19 construir un gimnasio Municipal, los demás distritos no tiene, qué posibilidades
20 hay que el Gimnasio que va a construir la Municipalidad se traslade para Santa
21 Cecilia y el de ustedes se queda en La Cruz? se lo planteo a los regidores, por la
22 integración social Santa Cecilia es el distrito más grande y con menor
23 infraestructura.

24

25 El señor Dr. Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud le dice que tiene toda la
26 razón, los recursos son para donde haya flujo migratorio y ese es el Cantón de la
27 Cruz, que cumple con todos los requisitos y si se va a construir uno acá pues pase
28 el de acá a Santa Cecilia, no podemos hacerlo en Santa Cecilia porque es para el
29 Cantón de la Cruz.

30

1 El señor José Reynaldo Fernández Vega, síndico suplente Distrito Santa Cecilia
2 les informa, Buenas noches a todos, cuando llegaron acá hace 4 años venía con
3 la mente inflada para ver como solucionábamos el asunto de un gimnasio y doña
4 Blanca (presidenta Municipal) y yo hicimos un anteproyecto de un polideportivo y
5 poder paliar los problemas de drogas, prostitución, alcoholismo, buscamos un
6 terreno de 3 Has, lo conseguimos en Alemania con el INDER, EL Concejo
7 Municipal lo acepto y aportó ¢ 50 millones de colones y después modificaron y
8 dejaron sin recursos, el proyecto costaba ¢ 1,000 millones de colones, y se nos
9 prometió construir el proyecto “Bello Metrópoli”, les pido que el proyecto que traen
10 que se construya en Santa Cecilia que lo necesita, y espero que nos tomen en
11 cuenta señor Dr. Denis Angulo y don Hernán Solano que no nos dejen de la mano,
12 con la ayuda de ustedes tendremos buenas obras.

13

14 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal de la Cruz les dice
15 buenas noches compañeros del Concejo Municipal, público presente, para el
16 señor Ministro del Deporte, Viceministro de Salud, me emociono al ver la fotografía
17 de fondo en esta exposición que hace el Viceministro de Salud de la selección de
18 balonmano de la Cruz, que ha traído muchas medallas al Cantón de la Cruz, con
19 su Director Técnico Carlos Díaz, ahí está mi hijo de 16 años, mañana sale un
20 atleta para los Estados Unidos en Serfin, discapacitado, cruceño, a competencia
21 mundial, y eso me llena de orgullo, Manuel Alan se refiere a los 2 gimnasios, debe
22 tener aprobación de MIDEPLAN, tiene fecha de inicio, y final, no hay lugar na
23 dudas que será una realidad le pido a los señores regidores aprobación, este
24 gimnasio es a nivel internacional, para competencias internacionales, y a la par
25 una pista atlética que cuesta ¢ 300 millones don ¢ 800 millones los dos proyectos,
26 es un compromiso del Ministro del Deportes, Ministerio de salud, la Municipalidad
27 y Roxana de Migración, trae ¢ 2 mil millones para el edificio del Migrante y demás
28 todo un complejo, que se tome en cuenta eso del gimnasio que construiría la
29 Municipalidad, que se desista y se construya este que proponen y bendiciones.

30

1 El señor Marvin Tablada Aguirre, regidor propietario les manifiesta darle la más
2 cordial bienvenida al Dr. Denis Angulo y don Hernán Solano, que Dios le bendiga y
3 le haga gozar de ese puesto, hoy dándole cariño a este pueblo, que se los va a
4 agradecer, están dando ese paso, eso marca la diferencia entre el verbo y el
5 sustantivo, hace más de 2 años aprobamos el proyecto construcción del Gimnasio,
6 desgraciadamente esto va a terminar en los Tribunales de Justicia porque la
7 empresa le achaca a la Administración y ésta a la empresa, no se ponen de
8 acuerdo, y ni siquiera han iniciado la construcción, no hay un lugar donde los
9 estudiantes, juventud pueda practicar deportes entrenarse para las competencias,
10 tiene que alquilar instalaciones y salir de este Cantón, para poder participar, ya
11 vamos de salida, pero eso no quita que hoy demos ese gran paso, con ese gran
12 proyecto, hablan bien la idea, se habla de tiempos, de inicio, de fin, de costos, el
13 de nosotros cuesta ¢ 250 millones, lo mínimo que podemos hacer es aceptar esta
14 propuesta y nos pegamos la lotería en turismo con la Ley 7170 de ingreso, que
15 vivimos de esa renta, somos marginales y tenemos que dejar de lado los
16 extractores, así que hagamos primero en la Cruz y después que se vaya a los
17 distritos, antes que se vaya para otro lado, así que vamos al pan pan y al vino
18 vino, ese proyecto es para el futuro y será para el bienestar de las familias, pero
19 debemos hacer los espacios públicos para construir ese proyecto, bendiciones y
20 de mi parte tiene mi voto.

21

22 El señor Junnier Alberto Salazar Tobal, alcalde Municipal les dice que está con
23 nosotros el señor Olman Elizondo, Viceministro del MOPT, quien ha sido un gran
24 bastión y nos atiende a la perfección cuando llegamos a la casa presidencial,
25 cuando nos llama doña Claudia Dobles, primera dama de la República y le doy el
26 agradecimiento en público por toda la ayuda en proyectos en rutas nacionales.

27

28 El señor Olman Elizondo Viceministro de Obras Públicas y Transportes les dice las
29 buenas noches, pide disculpas por llegar tarde, es que se detuvo en otra reunión,
30 estamos a las órdenes y en lo que queda colaboramos hemos coordinado con el

1 Director de Aviación Civil, con el Consejo Nacional de facilitación al comercio con
2 COMEX, donde don Denis Angulo es el Vicepresidente y estamos de la mano
3 trabajando por estos proyectos, en la Frontera de Peñas Blancas, Tablilla,
4 Sabalito, la zona sur en nombre del MOPT tienen todo el apoyo de mi parte,
5 estamos a la orden y conjuntamente con el BID, Cantonal, estamos como
6 compañeros y con ustedes.

7

8 El señor Carlos Manuel Ugarte Huertas, regidor propietario les manifiesta: Buenas
9 noches a todos, a Dr. Denis, a Olman por las buenas noticias que nos llena de
10 satisfacción la Cruz ha sufrido oleadas de migrantes, en buena hora, porque como
11 soporta la Cruz todos esos migrantes, pienso que el Gimnasio es para el Centro
12 de la Ciudad de la Cruz, será desarrollado por la Próxima Municipalidad, pero hay
13 que darle la aprobación, y terminara en el año 2021, porque el recurso está, el
14 terreno tiene que aportarlo la Municipalidad, cabe en donde está el polideportivo,
15 cuál es la extensión del terreno, hemos tenido fallido el gimnasio, y pudiera ser
16 que una vez construido esta propuesta se traslade el otro para Santa Cecilia, que
17 sea seguro la construcción y me llena de mucha alegría, hemos tenido casos que
18 solo expectativas nos traen y nada como la Frontera de Peñas Blancas, esto es en
19 serio porque el recurso está, en buena hora y eso y de acuerdo en aprobarlo.

20

21 El señor Denis Angulo Alguera, viceministro de Salud le dice, don Carlos Ugarte
22 hemos venido trabajando de tiempo atrás, sino tuviéramos fondos no
23 estuviéramos hoy viernes acá, el fondo económico está, tenemos los votos para
24 los ¢ 500 millones y demás, tenemos el aval del Consejo de Migración, para eso
25 hay sensibilidad del proyecto venimos a darle la viabilidad del proyecto hay
26 premura con el tiempo el 15 de marzo del 2020 se mete el proyecto al Consejo
27 Migratorio y se le dá el contenido económico, sobre la pista atlética le corresponde
28 al Ministro del Deporte.

29

1 El señor Hernán Solano Venegas, Ministro del Deporte les manifiesta los aportes
2 van a la cabecera de Cantón, me hablan de Santa Cecilia un Distrito, y quieren la
3 ayuda, pero hay que planearlo bien, porque el mantenimiento es muy caro, hay
4 que ver el objetivo de lo que se va a invertir, y que no estén botados, lo cierto es
5 que es muy importante el fondo social Migratorio, hay muchos novios para este
6 Gimnasio, lo piden los Chiles, Upala, Guatuso, y esta es una oportunidad y hay
7 que presentarlo rápido, don Denis Angulo dice esto, y yo les digo que hay que
8 materializar, y la pista con el Gimnasio se pueden adaptar al terreno donde tiene el
9 polideportivo en esta Ciudad, podemos tomar recursos para la Cruz, y en los otros
10 Cantones estamos con los Parques Biosaludables, quiero conocer Santa Cecilia,
11 entiendo a la Gente de Santa Cecilia que quieren llevar desarrollo a su pueblo,
12 pero hay que dar pasos, en lo mío lo vamos a valorar lo de Santa Cecilia y darles
13 un Parque Biosaludable, hay que trabajar y si no nos movemos con esto se pierde
14 el Gimnasio de 1.000 M2y lo que tienen es bueno, pueden hacer un trueque, les
15 ayudamos con el Modelo. Repito la pista está en el campo del Polideportivo, la
16 vamos a construir nueva, el polideportivo lo permitirá y que el Comité Cantonal del
17 Deporte y Recreación tengan sus oficinas ahí también, el espacio cumple tanto
18 para el Gimnasio como la pista atlética. Tengo el compromiso de ir a Santa
19 Cecilia, quiero conocer, es una alianza de trabajo en equipo, la salud y como
20 Ministro del Deporte me gustaría ver esa obra con tanta pasión, y repito tengo que
21 ir a Santa Cecilia.

22

23 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario Distrito Santa Elena les
24 dice: todo está aclarado, lo que dice don Denis Angulo hay que aprovechar el
25 recurso, tenemos el terreno del Polideportivo, hoy se quiere un acuerdo en firme,
26 definitivo y se dispensa de trámite de comisión, que se tome, y la Municipalidad se
27 compromete a aportarlo que se pide, negociar con la empresa del Gimnasio
28 Municipal, trasladarlo a Santa Cecilia, acá nos ganamos la lotería sin comprarla
29 aprovecho que esta don Olman Elizondo Viceministro del MOPT, para pedirle un
30 favor, es que en Santa Elena, Cuajiniquil se construyó un Colegio moderno, pero

1 esta sobre ruta Nacional y tenemos en proyecto la construcción de un ciclo vía,
2 para proteger a los estudiantes y todo el que transita para ese Colegio, hicimos
3 una solicitud a Gestión Vial del MOPT para obtener el visto bueno, tenemos
4 partida específica, recursos para iniciar, pero no hemos podido obtener el visto
5 bueno de CONAVI, y queremos su intervención, ya ayer hubo un accidente en ese
6 trayecto, le doy la copia de la carta de solicitud que presentamos a Gestión Vial, y
7 la acera peatonal la construirá La Municipalidad de La Cruz, y sería bueno que se
8 instale una comisión para el posible traslado del Gimnasio Municipal a Santa
9 Cecilia.

10

11

12 El señor Olman Elizondo, Viceministro del MOPT les dice con mucho gusto vamos
13 a revisar la solicitud y darles una respuesta pronta, porque debe haber un
14 responsable y una responsabilidad en contestar y así le damos respuesta.

15

16 El señor Dr. Denis Angulo Alguera, Viceministro de Salud les dice; para terminar
17 hoy a las 4 am que nos levantamos, Dios puso a manos esto, y estoy contento,
18 porque toman el acuerdo positivo, soy cruceño, mis abuelos son cruceños, y
19 agradecer a mis compañeros colegas, son muy compañeros, a don Hernán que se
20 ha hecho cómplice de este gran proyecto, vamos a darle un seguimiento feroz, y
21 que llegue a buen Puerto, es importante el acuerdo para avanzar rápido, urgente y
22 juntos con la Administración Municipal seguir, muchas gracias por la atención.

23

24 La señora Blanca Casares Fajardo, Presidente Municipal les dice: decirle a don
25 Denis Angulo Alguera, a Don Hernán Solano Venegas, y a Don Ministro del
26 Deporte Olman Elizondo Viceministro del MOPT, no tenemos ninguna duda en
27 aprobarlo, lo necesitamos en Santa Cecilia también, todo es bienvenido, me
28 encantó la idea de trasladar el Gimnasio de la Cruz a Santa Cecilia, la población
29 es grande, se necesita para combatir la drogadicción alcoholismo, prostitución y
30 demás vicios, , lo necesita la juventud y sueñan con tener un Gimnasio, la Cruz

1 también de una vez someto a votación, levanten la mano los que están de
2 acuerdo que se apruebe el proyecto construcción de un Gimnasio y una pista
3 atlética en la Ciudad de la Cruz, impulsado por el señor Dr. Denis Angulo Alguera
4 y el Ministro del Deporte Lic. Hernán Solano Ministro del Deporte, por un valor en
5 su orden Gimnasio ₡ 500 millones de colones y una pista atlética: ₡ 300 millones,
6 con recursos del Fondo de Migración y Extranjería y Fondos del ICODER,
7 impulsado por el Viceministro de Salud y el Ministro del Deporte, que quede claro
8 que la Municipalidad aporte el terreno y es donde hoy se llama el Polideportivo
9 Municipal, que reúne las condiciones y medidas, que sea firme, definitivo y se
10 dispensa de trámite de comisión.

11

12 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

13 **ACUERDAN.-** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba el proyecto
14 Construcción de un Gimnasio para la competencia Deportiva con dimensiones
15 44*24 (Fondo Migratorio), por la suma de ₡ 500 millones de colones y una pista de
16 Atletismo (Fondos de ICODER), por la suma de ₡ 300 millones de colones, a
17 través del Viceministro de Salud, Dr. Denis Angulo Alguera y el Ministro del
18 Deporte Lic. Hernán Solano Ministro del Deporte, que viene en progreso y
19 desarrollo de la población del Cantón de la Cruz, recursos financiados por el
20 Fondo de Migración y Extranjería de Costa Rica. Todo para el Cantón de La Cruz
21 Guanacaste, quedando altamente agradecidos con este magno proyecto.

22 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, SE DISPENSA DEL**
23 **TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca Cásares Fajardo,**
24 **Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y**
25 **José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en ejercicio).**

26

27 **5.- Blanca Casares Fajardo: Presidente Municipal de la Cruz:**

28

29 Compañeros le pregunto al señor Alcalde Municipal de la Cruz, si existen recursos
30 económicos hay contenido económico para darle un aporte de ₡ 15 millones de

1 colones, para la Comisión de Festejos Cívicos Populares que solicitan para poder
2 trabajar en los trámites de celebración de los Festejos Cívicos Populares La Cruz
3 2020, , el Alcalde ahorita no está, pero mi propuesta es que se les ayude con una
4 donación de ¢ 10 millones de colones como aporte y que se autorice al señor
5 alcalde para que busque y se autoriza para que les gire esa donación.

6

7 El señor Jorge Manuel Alan Fonseca, síndico propietario distrito Santa Elena le3s
8 dice, que por el factor tiempo tienen que empezar a trabajar ya, recordarle a los
9 miembros de la Comisión de la gran responsabilidad que tienen, y decirles que el
10 Reglamento de Festejos Populares es muy claro, donde deben cumplir con el
11 informe detallado de ingresos, egresos y la utilidad, es difícil trabajar sin dinero,
12 hemos tenido malas historias con esto de las Comisiones de Festejos Populares,
13 gran responsabilidad la que conlleva y que lo tomen muy en cuenta, parece bien el
14 aporte, son recursos públicos.

15

16 La señora Blanca Casares Fajardo, presidente Municipal les dice a los señores de
17 comisión tienen la auditoría Municipal a disposición, igualmente la administración
18 para que les ayuden, asesoren, esperamos que hagan el trabajo en forma
19 transparente y pido que se autorice al señor Alcalde Municipal para que les gire la
20 suma de ¢ 10 millones de colones netos a la Comisión de Festejos Cívicos
21 Populares La Cruz 2020, levanten la mano los que estén de acuerdo, que sea
22 firme definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

23

24 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, aprueba la donación
26 de ¢10.000.000 (Diez millones de colones netos) a la Comisión de Festejos
27 Cívicos Populares La Cruz 2020 para gastos de la Organización de las diferentes
28 actividades de los Festejos Cívicos. Por lo que se autoriza al señor Junnier Alberto
29 Salazar Tobal, Alcalde Municipal de La Cruz para que busque los recursos y
30 ejecute dicho acuerdo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME,**

1 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, con 5 votos a favor (Blanca**
2 **Cásares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte Huertas, Guiselle**
3 **Bustos Chavarría y José Manuel Vargas Chaves: Regidor suplente en**
4 **ejercicio).**

5

6

ARTICULO TERCERO

7

8

MOCIONES

9

10 **NINGUNA**

11

12

ARTICULO CUARTO

13

ASUNTOS VARIOS

14 **Blanca Casares Fajardo: Presidente Municipal, en forma verbal:**

15

16 Compañeros tenemos correspondencia de importancia atrasada, por lo tanto, se
17 convoca a sesión extraordinaria el día 11 de marzo del 2020, a las 4:45 pm, en el
18 salón de sesiones, cuya finalidad es tramitar y analizar correspondencia de
19 urgencia, quedan oficialmente convocados los presentes hoy, y convóquese a los
20 ausentes, que sea firme, definitivo y se dispensa de trámite de comisión.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de parte de los demás señores regidores.

23 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de la Cruz Guanacaste, sesionará
24 extraordinariamente el día 11 de marzo del 2020, a las 4:45 pm, en el salón de
25 sesiones Municipal de la Cruz, cuya finalidad es tramitar y analizar
26 correspondencia de urgencia, quedan oficialmente convocados los presentes hoy,
27 y convóquese a los ausentes. **ACUERDO APROBADO FIRME,**

28 **DEFINITIVAMENTE Y SE DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, por 5 votos**

29 **a favor (Blanca Cásares Fajardo, Marvin Tablada Aguirre, Carlos Ugarte**

1 **Huertas, Guiselle Bustos Chavarría y José Manuel Vargas Chaves: Regidor**
2 **suplente en ejercicio).**

3

4

ARTICULO QUINTO

5

6

CIERRE DE SESION

7

8 Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 20:30 horas.

9

10

11 Blanca Casares Fajardo

Lic. Carlos Miguel Duarte Martínez

12 Presidente Municipal

Secretario Municipal.

13

14

15